







ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL EXPTE. CT 06/2024-e TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, LICITACIÓN ELECTRÓNICA, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTROS DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO PARA REPARTO A DOMICILIO (ÚLTIMA MILLA) EN LA PLAZA DE ABASTOS", COFINANCIADAS A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NextGeneration UE

Identificación da actuación	Orden ITC/949/2021, de 10 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización, y se procede a su convocatoria en el año 2021, en la marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
Política Palanca	05. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la PYME, recuperación del turismo e impulso a una España-Nación emprendedora
Componente del PRTR	13 Impulso a la PYME
Medida (Reforma o inversión) de la componente del PRTR al que pertenece la actividad indicando, en su caso, la submedida	Inversión 4.2.1: Proyectos presentados por las autoridades locales para mejorar la modernización de los mercados tradicionales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización en el marco del programa de mercados sostenibles.
Subproyecto	MS-2021-010000-16: Vilagarcía Viva. Proyecto de mejora, revitalización y resiliencia de mercados tradicionales y zonas comerciales urbanas
Denominación de la actuación	"Adquisición de un vehículo eléctrico para reparto a domicilio (última milla) en la plaza de abastos" (Expte. CT 06/2024-e)
Concepto subvencionable/categoría gastos: (Resolución, del Director General de Política Comercial, de concesión de apoyo financiero, de fecha 19 de octubre de 2022, modificada por Resolución de fecha 7 de marzo de 2024)	Gastos relativos a sostenibilidad y economía circular:  - Adquisición de vehículo eléctrico para reparto a domicilio en plaza de abastos











Sesión: CT 06/2024 - 1

Procedimiento de adjudicación: Abierto

Presupuesto de licitación: 40.000,00€ (sin IVA); 48.400,00€ (con IVA)

#### Fecha y hora de celebración

21 de mayo de 2024 a las 09:00 h

## Lugar de celebración

Casa Consistorial

### **Asistentes**

## **PRESIDENTE**

D. Alberto Varela Paz, Alcalde del ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa

#### SECRETARIO

D. Miguel Ángel Domínguez Campelo, funcionario Departamento de Contratación y Patrimonio

#### VOCALES

Dña. María Rosa Losada Suárez, Secretaria General del ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa

- D. Manuel Franco Leis, Interventor accidental del ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa
- D. Francisco Javier Rodríguez Paz, Concejal Grupo Municipal del Bloque Nacionalista Galego

Constituida la Mesa de contratación y con anterioridad a dar inicio al orden del día, los integrantes de la misma declaran que, a la vista del contenido de la Declaración de Ausencia de Conflictos de Interés (DACI) que figura en el Anexo I de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de intereses en los procedimientos que ejecutan el Plan, por el que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dictada en aplicación de la disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) y no concurre ninguna de las causas de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y adjudicación de este contrato.

Que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que se produzca.

Así mismo, se da cuenta de los informes generados por la herramienta informática Minerva, de La Agencia Estatal de Administración Tributaria de España (AEAT), relativos a los resultados del Análisis de riesgos de Conflicto de Interés. De conformidad con lo indicado en los mismos, no se detecta ningún caso de existencia de riesgo de conflicto de interés entre los decisores y potenciales beneficiarios de la presente licitación.











#### Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: CT 06/2024-e Adquisición de vehículo eléctrico para reparto a domicilio (última milla) en Plaza de Abastos
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CT 06/2024-e Adquisición de vehículo eléctrico para reparto a domicilio (última milla) en Plaza de Abastos

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: CT 06/2024-e - Adquisición de vehículo eléctrico para reparto a domicilio (última milla) en Plaza de Abastos

Se da cuenta de los licitadores que han concurrido:

- NIF: B12019659 Baygar, S.L. Fecha de presentación: 14 de mayo de 2024 a las 12:20:39
- NIF: B09457961 BURGOMOVIL AUTO SL Fecha de presentación: 14 de mayo de 2024 a las 12:06:01
- NIF: B36568178 RODIÑO Y BRIONES SL Fecha de presentación: 13 de mayo de 2024 a las 15:33:06
- NIF: B15134182 VEHICULOS, EQUIPAMIENTOS Y CARROCERIAS PRIETO-PUGA S.L. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2024 a las 13:18:04

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los licitadores, siendo el resultado de la calificación de la documentación administrativa el siguiente:

- Empresas admitidas a la licitación, dado que presentan la correspondiente documentación correctamente:

NIF: B12019659 Baygar, S.L.

NIF: B09457961 BURGOMOVIL AUTO SL

NIF: B36568178 RODIÑO Y BRIONES SL

NIF: B15134182 VEHICULOS, EQUIPAMIENTOS Y CARROCERIAS PRIETO-PUGA S.L.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CT 06/2024-e - Adquisición de vehículo eléctrico para reparto a domicilio (última milla) en Plaza de Abastos

Se procede a la apertura de los sobres que contienen la oferta técnica (sobre 2) de los licitadores admitidos:

NIF: B12019659 Baygar, S.L.

Realizada la apertura de la oferta técnica de este licitador, la misma se desglosa en los siguientes epígrafes:

- 1. Memoria Técnica vehículo eléctrico GOUPIL G4. Catálogo y Fotos del vehículo ofertado y certificado CE.
- 2. Ficha Técnica, descripción y características del equipamiento del vehículo ofertado GOUPIL G4. Sistema de seguridad activa y pasiva.
  - 3. Servicio post-venta.
  - NIF: B09457961 BURGOMOVIL AUTO SL











Realizada la apertura de la oferta técnica de la referida mercantil, la misma se divide en los siguientes apartados:

- Ficha comercial del vehículo
- Datos técnicos cumplimiento PPT
- Taller oficial revisiones
- Certificado taller oficial
- NIF: B36568178 RODIÑO Y BRIONES SL

Realizada la apertura de la oferta técnica de esta empresa, la misma se divide en los siguientes apartados:

#### Introducción

- Modelo Ofertado
- Marca Invicta Electric
- Empresas que confían en el grupo Invicta

## Memoria Descriptiva del Vehículo Invicta Metro Van

- Introducción al modelo Invicta Electric Metro Van
- Características diferenciales de Invicta Metro Van

# Características Técnicas Invicta Metro Van 26kW

- Especificaciones
- Motor
- Equipamiento Exterior
- Equipamiento Interior
- Suspensión
- Frenos
- Equipamiento de seguridad
- Equipamiento de la Caja de Carga
- Certificado CE vehículo

## **Servicio Post-Venta**

- Certificado grupo Invicta

## Reportaje fotográfico

#### Cierre de la memoria Técnica

• NIF: B15134182 VEHICULOS, EQUIPAMIENTOS Y CARROCERIAS PRIETO-PUGA S.L

Realizada la apertura de la oferta técnica del licitador de referencia, la misma se divide en los siguientes apartados:

# MEMORIA TÉCNICA FURGONETA MARCA DFSK MODELO Ec35 ELÉCTRICA 100%

- Características técnicas, estéticas y funcionales:











- Descripción y características del equipamiento del vehículo:
- Servicio postventa

La Mesa de Contratación acuerda remitir las ofertas presentadas por las empresas Baygar, S.L., BURGOMOVIL AUTO SL, RODIÑO Y BRIONES SL, VEHICULOS, EQUIPAMIENTOS Y CARROCERIAS PRIETO-PUGA S.L. al Jefe del Servicio de Electricidad del ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa, don Ramón Caldas Ferro, a los efectos de que se emita el correspondiente informe técnico de valoración.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de lo que yo, como secretario, certifico con el visto bueno del Presidente, firmando, asimismo, el acta todos los asistentes a la sesión.

D. Miguel Ángel Domínguez Campelo SECRETARIO

D. Alberto Varela Paz PRESIDENTE

